



## RESOLUCIÓN No. 716 DEL 08 DE AGOSTO DE 2025

"Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario"

#### EL SECRETARIO DE DESPACHO

En uso de sus facultades legales y en especial las contenidas en el numeral 1 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, y atendiendo lo preceptuado en el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto Nacional 648 de 2017, y el nombramiento efectuado mediante Decreto No. 001 del 1º de enero de 2024,

### **CONSIDERANDO**

Que tanto el artículo 23 de la Ley 909 de 2004, como el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el artículo 1º del Decreto Nacional 648 de 2017, establecen que las vacantes definitivas de los empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

Que el empleo de libre nombramiento y remoción Director Técnico Código 009 Grado 08 de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, ubicado en la Dirección de Arte Cultura y Patrimonio se encuentra en vacancia definitiva.

Que mediante radicado No. 20257300365373 del 18 de julio de 2025 y la certificación de cumplimiento de requisitos para nombramiento ordinario radicada con el No. 20257300410713 del 04 de agosto de 2025, el Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano estableció que la señora **NATHALIA RIPPE SIERRA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 35.513.244 cumple con los requisitos de formación y experiencia establecidos en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para el cargo de Director Técnico Código 009 Grado 08 ubicado en la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Que de conformidad con el artículo 7 del Acuerdo 782 de 2020, el artículo 7 del Decreto 189 de 2020 modificado por el Decreto 159 de 2021, la hoja de vida de la señora **NATHALIA RIPPE SIERRA**, estuvo publicada en la página web del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital durante cinco (5) días hábiles para conocimiento de la ciudadanía.

Que, de conformidad con lo expuesto,

Carrera 8<sup>a</sup> No. 9 - 83 Centro Tel. 3274850 Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Información: Línea 195

Página **1** de **4** GMC-MN-01-FR-05. V.1. 23/03/2023







Fecha: 04-08-2025

## RESOLUCIÓN No. 716 DEL 08 DE AGOSTO DE 2025

"Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario"

#### **RESUELVE:**

Artículo 1°- Nombrar con carácter ordinario a la señora NATHALIA RIPPE SIERRA identificada con la cédula de ciudadanía No. 35.513.244, en el empleo de Director Técnico 009 Grado 08 ubicado en la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Parágrafo: El nombramiento efectuado tendrá efectos fiscales a partir de la fecha de posesión.

Artículo 2°- Para desempeñar el cargo se deberán consultar las diferentes políticas, adoptadas por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, así como las funciones del empleo establecidas en el manual específico de funciones y de competencias laborales publicado en la página web de esta Secretaría.

Artículo 3°- Comunicar, a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano a la señora NATHALIA RIPPE SIERRA y por intermedio de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, al Despacho, a la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, así como a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión del Talento Humano, Gestión Financiera, Gestión de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información, para lo de su competencia.

Artículo 4°-. De conformidad con el artículo 7 del Acuerdo 782 de 2020, el artículo 7 del Decreto 189 de 2020 modificado por el Decreto 159 de 2021, la hoja de vida de la persona relacionada en el artículo 1º, estuvo publicada en la página web del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital durante cinco (5) días hábiles para conocimiento de la ciudadanía.

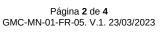
Artículo 5°-. Ordenar la publicación del presente acto administrativo a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano en la página web de esta Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte en el vínculo Transparencia y Acceso a la Información/Información de la entidad/Actos administrativos de nombramiento y encargos.

Carrera 8ª No. 9 - 83 Centro Tel. 3274850

Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Información: Línea 195









## RESOLUCIÓN No. 716 DEL 08 DE AGOSTO DE 2025

"Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario"

Artículo 6°-. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

# PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los ocho (08) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025)

#### SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR

Secretario de Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Bibiana Quesada Mora - Profesional Especializado Código 222 Grado 19- Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento

Humano Revisó:

Aprobó:

Sonia Larrota Hernández - Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano Josefina Acevedo Ríos- Contratista Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Luis Fernando Mejía Castro- Director de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano (E) Sandra Margoth Vélez Abello. Jefe Oficina Jurídica

Documento 20257300410823 firmado electrónicamente por:	
Sandra Yaqueline Corredor Esteban	Contratista Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 08-08-2025 16:31:29
Maritza Alejandra Rozo Ruiz	Auxiliar Administrativo Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 08-08-2025 16:25:26
Santiago Trujillo Escobar	Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 08-08-2025 10:58:21 Fecha firma: 08-08-2025 10:58:21
Sandra Margoth Vélez Abello	Jefe de Oficina Jurídica Oficina Jurídica Fecha firma: 05-08-2025 09:42:38
Luis Fernando Mejia Castro (E)	Director de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano (E) Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 05-08-2025 09:28:24
Josefina Acevedo Rios	Contratista Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 05-08-2025 08:27:24
Sonia del Pilar Larrota Hernández (E)	Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 04-08-2025 16:36:24 Fecha firma: 04-08-2025 16:36:24
Bibiana Quesada Mora	Profesional Especializado Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano

Carrera 8ª No. 9 - 83 Centro

Tel. 3274850 Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Información: Línea 195

Página **3** de **4** GMC-MN-01-FR-05. V.1. 23/03/2023







Fecha: 04-08-2025

## RESOLUCIÓN No. 716 DEL 08 DE AGOSTO DE 2025

"Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario"

Fecha firma: 04-08-2025 16:32:30

6b31466165196f20e7d367bdf80589a8f04885d99d682a9f5ca80de74771b745 Codigo de Verificación CV: e66dd

Carrera 8<sup>a</sup> No. 9 - 83 Centro Tel. 3274850

Código Postal: 111711

 $\underline{www.culturarecreacionydeporte.gov.co}$ 

Información: Línea 195

